

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre: 1'00 ptas.
Al año: 4'00
Mes: 0'35

Anuncios y esquelas de defunción

precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6

Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40

Al Sr. Ministro de la Gobernación

Atropello de la Ley Municipal y de los derechos de los concejales por un Alcalde liberal.

Por que creemos en la sinceridad de las protestas del ilustre hombre público que desempeña la cartera de Gobernación, cuando ha prometido asegurar y garantizar la independencia de los Ayuntamientos, y velar por el exacto cumplimiento de las leyes en todas partes, vamos a denunciar al Sr. Alba lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento de Guadalajara desde hace pocos meses, seguros de que pondrá coto al despotismo de un alcalde que ultraja a diario los sagrados derechos de los concejales que piden se cumpla la ley y se administren los intereses de Guadalajara con el celo que merece el pueblo.

Es el caso, Excmo. Señor, que el alcalde de Guadalajara suprimió un día, ab irato, la sección de ruegos y preguntas, al levantarse un concejal maurista, al término de la sesión a pedir la palabra para formular varias denuncias.

Protestó el citado concejal de que así se le coartase en el ejercicio de su derecho, y en unión de su compañero de minoría redactó varias mociones que fueron presentadas en secretaría, mociones en las que se planteaban las mismas cuestiones que hubiera tratado en la sección de ruegos y preguntas, de no suprimirla el Alcalde.

Se reducían las mociones a pedir que se confeccionaran los presupuestos para el año 1916 que según el artículo 150 de la ley municipal vigente debían haber sido comunicados al Gobernador civil el 15 de Septiembre y que a pesar de estar finalizando Noviembre no había empezado a redactar la comisión de Hacienda; a solicitar que se presentaran las cuentas del año 1914 que a pesar de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes de la misma ley municipal en consonancia con los plazos fijados en el Real decreto de 30 de Noviembre de 1899, no se han presentado a la hora en que escribimos este artículo; a rogar que, conforme a lo preceptuado en el artículo 166 de la repetida ley orgánica, se publique al principio de cada trimestre un estado de la recaudación e inversión de los fondos municipales, durante el anterior; a protestar de que un reglamento de carruajes aprobado en el año 1914 no se cumpliera por cierta empresa en ninguno de sus artículos; a proponer determinadas obras para que en su ejecución pudieran ser ocupados los obreros que se quejaban de la crisis del trabajo.

¿Está alguna de las mociones citadas fuera de lugar, o constituye atentado a algo que haya impulsado al Alcalde para no dejarlas paso y guardarlas en su mesa sin que figuren en el orden del día de la sesión inmediata a su presentación, ni en las celebradas después?

Creemos que no; que en uso de un perfecto derecho y velando por la buena administración municipal, dos concejales las presentaron, sin que tampoco pueda decirse se trataba en ellas de materia política o religiosa, vedadas a la discusión de los Ayuntamientos.

¿Que razones ha tenido entonces el alcalde de Guadalajara para burlar así la ley dos veces, una no cumpliendo sus preceptos, y otra, impidiendo a concejales que promoviesen la ejecución de preceptos legales, taxativos?

Sólo una dió, en sesión, dicho Alcalde, cuando uno de los concejales mauristas con ocasión de darse cuenta de la moción de otro concejal liberal protestó de que no corriese igual suerte las suyas.

Y esa razón fué la de que al pedir se cumpliera el reglamento de carruajes se atentaba contra el sagrado pan de una familia. Aunque le parezca a V. E. extraordinario esto, en el acta correspondiente consta, así como la contestación del concejal maurista concebida sobre poco más o menos en estos términos: «Si se refiere la presidencia al perjuicio que pueda causar a los dueños de la empresa de coches de que es su señoría copropietario, el cumplimiento del reglamento, yo lo siento mucho pero no creo que mi pretensión sea atentatoria al pan de esa familia sino defensora del pan de las demás familias de Guadalajara que es lo que me incumbe garantizar, del interés general que es el que estimo debo defender en el Ayuntamiento».

Sabe V. E. que los mauristas de Guadalajara estamos organizados y acatamos la autoridad de nuestro jefe provincial señor Ossorio y Gallardo. No ha de extrañarle, pues, que a él acudieran los concejales citados en consulta de qué debían hacer los concejales que tropezaban en su camino con un Alcalde como el de Guadalajara. Y recordará V. E. que el señor Ossorio y Gallardo escribió una carta a V. E. recibiendo pronta contestación que no podemos transcribir ya que la delicadeza del Sr. Ossorio impidió saliera de su despacho la carta de V. E.; pero de la que recordamos los siguientes párrafos:

«...encargo al Gobernador que se informe y me informe del fundamento que puede tener la queja de los concejales mauristas y que, si hubiera lugar a ello llame la atención del Presidente de aquel Ayuntamiento a fin de que en lo sucesivo no pueda formularse protesta alguna justificada. Por lo mismo que se trata de dicha provincia me complacerá tener ocasión de demostrarle mi deseo de que la ley se cumpla allí, como en todas partes, para que ni aun los espíritus más maliciosos puedan sospechar la existencia de "jurisdicciones exentas", que no son de estos tiempos, ni nadie las pretende dentro del Gobierno.»

Más como a pesar de cuanto se dice en esos párrafos que honran a V. E. por el propósito recto y la sana intención que envuelven; y no obstante la gestión que seguramente hizo el digno Gobernador civil de esta provincia, en cumplimiento de las órdenes de V. E., continúa el Alcalde atropellando los derechos de los concejales mauristas y haciendo alarde de que le importa poco lo que dispone el Ministro de la Gobernación, preguntamos a V. E. en defensa de nuestros correligionarios, mirando por la dignidad de esos dos concejales ultrajados por el Alcalde; ¿Si son sinceras las protestas del Ministro de la Gobernación, cómo consiente que ocurra en el Ayuntamiento de Guadalajara lo que denunciarnos y comentamos la opinión escandalizada, ya que jamás se hizo en este Municipio con concejales republicanos y socialistas nada parecido a lo que ahora se hace con concejales monárquicos?

Si el Ministro de la Gobernación quiere abrir una información, LA PALANCA se ofrece desde ahora como coadyuvante y designa desde luego el libro de actas del Ayuntamiento como instrumento solemne en el que puede el Ministro encontrar la confirmación de cuantos hechos denunciarnos.

Se le presenta al Sr. Ministro ocasión propicia para demostrar al país que sus palabras, sus propósitos, son como creemos, sinceros. Que se gire una visita al Ayuntamiento de Guadalajara, que se busquen las cuentas del año 1914, que se reintegre en sus derechos a los concejales que velando por la recta administración y queriendo eludir responsabilidades personales subsidiarias, protestan de que no se publiquen estados de la recaudación e inversión de fondos, y de que no se presenten en los plazos legales las cuentas de los fondos municipales.

LA PALANCA no cesará en su campaña, alentada como está por la opinión que protesta de igual modo del estado a que han llegado las cosas en este Ayuntamiento.

MOVIMIENTO MAURISTA

El domingo se inauguró el Centro instructivo maurista del distrito de la Latina, instalado en la calle de D. Pedro, número 8.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban muchas damas. También asistieron muchos obreros.

Al entrar en el local el Sr. Maura fué saludado con estruendos vivas. El Sr. Delgado Barreto explicó la labor educativa de estos Centros, que no se esfuerzan en hacer mauristas, sino en crear ciudadanos.

Don Honorio Valentín Gamazo, en elocuentes frases, también ponderó las excelencias de la labor maurista, que ha conseguido acercar la política al pueblo.

El catedrático Sr. Ballesteros hizo una acertada definición de lo que es educación e instrucción, y recordó la labor de Beatriz Galindo, cuyo ejemplo siguen las nobles damas que ayudan a la constitución de Centros análogos al que se inauguraba.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Al ponerse en pie el Sr. Maura, una gran ovación resonó en la amplia sala.

Después de agradecer las pruebas de cariño y afecto que se le tributaban enalteció la labor de los Centros mauristas, que tiene por base lo único que puede salvar a los pueblos: la penetración social. Hizo una vigorosa pintura de lo que es esa compenetración, que cierra el paso a las oligarquías, prohibiendo que la política sea sólo un modo de vivir.

Dedicó un párrafo, de belleza imponderable, a la actual guerra europea, y expuso que cuando ella termine, en ningún país, ni en los neutrales, seguirá la política como hasta aquí, pues vendrá una transformación necesaria, que impedirá al político de oficio aguarar que transcurran seis o siete meses para alcanzar una cartera, un Gobierno civil o una Dirección general.

Fué vitoreado el Sr. Maura, y al salir del local le acompañó la concurrencia con manifestaciones de entusiasmo.

Sevilla 30, 8 noche. Esta tarde dió una conferencia ante numeroso público

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Pilar Calvo Guijarro FALLECIÓ EN GUADALAJARA EL 8 DE FEBRERO DE 1912 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P. Su viudo, D. Emilio Casado Arenas, hermano D. Gumersindo Calvo, hermanos políticos, sobrinos, y albaceas testamentarios: Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, lo que estimaran como especial favor. Las misas que se celebren en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores de la iglesia de Santa María la Mayor el día 8 del actual, a las 8 y media y a las 9 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

el presidente de la Juventud maurista de Madrid, Sr. Goicoechea.

Hizo mención de la crisis de Octubre de 1913, diciendo que fué convenientísima, como verdadera liquidación de cuentas, pues no podían seguir juntos los egoístas y los patriotas. Censuró a los partidos políticos turnantes, porque—dijo—tienen un concepto utilitarista del Poder.

Censuró también a los socialistas. Elogió la formación del Gobierno actual, y dedicó el resto del discurso a enaltecer la figura del Sr. Maura, «que sabrá encontrar la salvación de la Patria».

Bilbao 29, Enero. Anoche dió en Bilbao el ex ministro señor Allendesalazar la primera conferencia de la serie organizada por los mauristas.

Anunció que cuanto se diga en estos actos tendrá el carácter de compromiso del partido con la opinión, no de mera retórica, y que el Sr. Maura volverá a gobernar, pero no para el reparto del botín, sino para ser útil a España.

E hizo un llamamiento a la clase neutra para que en los graves momentos actuales se cobije bajo la bandera maurista.

SUPERFOSFATOS con graduación 18/20 marca Otto Meden.

Los venden los señores Boixareu y C.ª de Guadalajara, en su almacén «Los Batanes».

Del Ayuntamiento

El viernes celebró sesión el Concejo. Presidió el señor Fluiters y concurren los concejales señores Casado, Madrigal, Miedes, Zofio, Ramírez, Prado, González, Justel, Boixareu, Pedromingo, Núñez (D. Antonio) López Cascajero, Bartolomé y Barrera.

Asuntos: Recurso de apelación de D. Antonio Boixareu en el pleito contra el Ayuntamiento. Acuerdan los ediles que el Ayuntamiento nombre Procurador y Abogado para personarse en la Audiencia Territorial. Antes de la sesión hubo reunión privada de todos los concejales para ocuparse de este asunto.

Como es natural y aun cuando

nuestro director asistió a ella nada podemos decir de lo que se tratara. Después una baja en el padrón vecinal, solicitudes de D. Francisco Motiño y D. Antero Baños sobre petición de agua, que pasan a informe de la Comisión.

Designación del tipo medio del jornal de un bracero que se acuerda sea el de dos pesetas en esta localidad.

Recurso de alzada del personal de esta sección de telégrafos contra el acuerdo del Ayuntamiento negándose a eximirles del pago del impuesto de inquilinato.

Una moción del señor Pedromingo para que se publique una nueva edición de las Ordenanzas Municipales y se haga un extracto de ellas por separado con aquellos preceptos que mas convenga conozcan los niños para que estos lo lean en las Escuelas y aprendan a guardar el respeto debido a las personas y a las cosas.

El señor Barrera ha pedido la palabra para felicitar al señor Pedromingo pues como siempre los mauristas cuando ven algo que estiman digno de aplauso no regatean su aplauso. En eso se distinguen de los liberales que se oponen ya por sistema a cuanto de los mauristas procede, hasta el punto de que ha empezado ya a darse el caso de que algunos vecinos cuando solicitan una cosa justa piden por favor a los concejales mauristas que no la defiendan, no sea que por ese solo hecho la desestimen el Alcalde y sus comparsas.

Ha pedido el señor Barrera que se ocupe el señor Pedromingo tambien de que se haga un reglamento de sesiones pues él no ha presentado ya la moción oportuna por que sabe no se incluyen en el orden del día las de la minoría maurista. El Alcalde con una delicadeza sin igual ni siquiera por cortesia ha dicho que para él son iguales todos los concejales. Ha llamado. El pueblo dirá si eso pueden consentirlo los concejales y si la actitud del señor Fluiters es la que corresponde a un Alcalde.

Otros cuantos asuntos de trámite y se levanta la sesión.

Lo único digno de mención la noticia que ha dado el Alcalde al leerse el resultado negativo de la subasta para la venta de la parcela núm. 2 del terreno de las Cruces, sobre el proyecto de la «Hispano Suiza» de instalar talleres en Guadalajara por lo que convendría estudiar si debía facilitarse terreno a dicha Compañía ya que compensaría

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica en esta casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. -Av.-

la pérdida, el aumento de población y de vida industrial que significaría el establecimiento de tales talleres en Guadalajara.

FEBRERO

«En Febrero busca la sombra el perro; con que se dá a entender que en este mes calentará ya el sol.

«Febrero, cebadero; que se dice para expresar que la lluvia en este mes asegura la cosecha de cebada.

Aunque se indica el signo zodiacal de Piscis correspondiente a Febrero, la mayor parte de este mes transcurre mientras el Sol se halla todavía en Acuario; hacia el día 20 es cuando el Sol entra verdaderamente en la constelación de Piscis.

Según la regla establecida por Julio Cesar por la cual constaba el año de 365 días y un cuarto, debía haber un año bisiesto cada cuatro. El concilio de Nicea adoptó esta regla en 325, y ordenó que los años bisiestos fueran aquellos en que la suma de sus cifras fuera divisible por cuatro; pero siendo en realidad el año trópico de 365 días 242'264, resultaban cerca de tres años bisiestos de más en cada siglo, y por consiguiente, la Pascua retrocedía hacia principios del año. En 1582 había diez días de intervalo entre el equinoccio verdadero y el equinoccio fijado por el calendario en 11 de Marzo en vez del 21.

Gregorio XIII ordenó que se suprimieran diez días del año 1582 dando al siguiente al día 4 de Octubre la fecha del 15, y que en adelante los años del siglo en que la suma de las cifras no fuera divisible por 400 fueran años comunes. Así, los años en que Febrero tiene 29 días son aquellos cuya millésima es divisible por 4, excepto los años del siglo cuyas cifras son divisibles por 400 que son años comunes.

En este mes comienzan a adquirir actividad las faenas agrícolas. Es la época en que se preparan los campos para la siembra de primavera, y el mes en que varias hembras de animales domésticos comienzan a parir.

Durante el mes de Febrero se termina la limpia de los granos en los países húmedos y fríos, y se aprecia ya de una manera exacta el resultado de la recolección de cereales; en muchas comarcas de España se zarandea el trigo; el buen labrador deberá pasar en esa época una revista general a sus heno, pajares y sitios en que se guardan las raíces, reparando los daños y defectos que puedan haberse producido durante el invierno y cuidando de que los animales consuman los productos cuya conservación corra peligro. También calculará la cantidad de forrajes de que puede disponer, teniendo presente para su distribución el aspecto de las praderas y de los pastos.

Cuando no haga tiempo propicio para emprender las labores de cultivo en el mes de Febrero, se podrán dedicar las bestias de carga al acarreo de margas, cieno y otros elementos de abono a los puntos en que deban almacenarse y se adquirirá estiércol en las ciudades siempre que haya oportunidad y facilidades para conducirlo a la granja.

A fines del mes es asimismo conveniente comenzar a distribuir en las

praderas ceniza levigada o cernida, palomina, gallinaza en polvo, negro animal desmenuzado, restos de las cervecías, etc., cuidando de que el suelo esté bastante oreado al hacer la distribución de estas substancias. Se aprovecha igualmente la ocasión de estar baratos los jornales para hacer los llamados *compuestos*, o sean montones de abono en que se mezcla la turba, el limo, el cieno de los fosos y estanques, brezos, ginetas, ramillas de pino de boj y otros árboles, hojas, restos de animales, trapos de lana, residuos de las fábricas, etc., agregando cenizas, y a veces un poco de estiércol para regar el montón con zumo de los basureros y dejarle después en reposo durante algún tiempo, a fin de que se descompongan las substancias orgánicas que contenga. El mes de Febrero es igualmente la época más adecuada para rociar con abono líquido, que deberá portarse en toneles al punto en que se utilice.

(Se continuará)

FIGURAS DEL MAURISMO

MARTINEZ TORREJÓN

Es el futuro diputado a Cortes por Alicante, uno de los mas grandes prestigios del partido Maurista. Letrado elocuente, caballero sin tacha, político probo y honrado, es el jefe provincial y local del maurismo alicantino. Por eso su designación para Diputado a Cortes, ha sido muy bien recibida por la opinión, que ve en el Sr. Martinez Torrejón un diputado celoso en el cumplimiento de su deber continuador de la obra de regeneración que empezó en tierras levantinas el gran Canalejas y que ha sido siempre la norma de conducta de nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura y Montaner.

Días después del valiente discurso de Ossorio en Zaragoza, tremoló en Alicante la bandera maurista y meses después, tenía lugar la inauguración del Circulo.

No tardó en aparecer en el estadio de la Prensa alicantina. «La Lealtad» órgano del partido, que es continuo defensor, al igual que los demás periódicos de Alicante, de los intereses de la ciudad.

El Sr. Martinez Torrejón, organizó unas conferencias para obreros en el Circulo, que han dado un resultado satisfactorio y consolador. También la Juventud, dedicó su atención el ilustre juriconsulto, y ahora los escuadrones del Mamporro demuestran que la labor de nuestro correligionario, no ha sido estéril.

Como españoles, como monárquicos y como mauristas nos cabe la satisfacción de admirar estos grandes caracteres que aplican toda su actividad en servicio de la Patria y de la Monarquía.

A. A.

Cosas de Guadalajara

La calle de Juan Catalina García

Ya ha llovido y se ha secado, desde que murió el cronista de Guadalajara D. Juan Catalina y García, y el Ayuntamiento de la ciudad acordó para perpetuar su memoria, que el antiguo callejón de la Piedad, llevara en lo sucesivo el nombre del insigne historiador, que había sido discípulo del Instituto de la capital alcarreña.

Se disculpó por aquellos tiempos, que no se procediera a colocar en el callejón mencionado, la inscripción que demostrara se cumplía el acuerdo municipal; la circunstancia de que faltaba arreglar la fachada del edificio del Instituto, que forma uno de los lados de la calle citada, y que los dueños de las casas de la acera opuesta tenían que alinear sus propiedades para que la calle quedase completamente ensanchada.

Ha pasado el tiempo; la fachada del

Instituto que da a la calle de que tratamos, está alineada a gusto del Ayuntamiento, las casas de la acera opuesta han quedado también a gusto de los concejales, y para comodidad del público, se ha formado un espléndido lugar de necesidades mayores y menores, entre la casa que está esquina de la calle de Santa Clara y las casas inmediatas del antiguo callejón de la Piedad, lugar que es uno de los más concurridos de la población y que demuestra el celo del Ayuntamiento por atender a esa clase de servicios.

No hay pues razón para que esa calle no ostente el nombre que se acordó, a no ser que se espere a celebrar el primer centenario de la muerte del cronista D. Juan Catalina García, por que ni siquiera queda el recurso de que el acuerdo se tomó por iniciativa de los mauristas, sino que fué un teniente de alcalde romanonista el que lo propuso, con gran complacencia de todos los que sabían lo mucho que el insigne Catalina García había trabajado para esclarecer la historia alcarreña.

Esperamos no pase mucho tiempo sin cumplir un acuerdo, cuya realización es cuestión de diez o quince pesetas.

Garevar.

Literatura

Escogidas

La Venus de Milo

Sobre tu mármol, de hermosura rara, oh reina del amor, tres veces santo! hizo el cincel con la belleza un manto y de tu cuerpo lo tendió en el ara.

Nunca en tu noble y floreciente cara tembló una gota de caliente llanto, y te hace fuente de divino encanto la luz que viertes como risa clara.

¡Oh virgen del amor, madre elemento! Fuera tu templo el Parthenón riente lleno de fervorosos peregrinos; Y en el altar del regio santuario, tu pecho fuera el místico sagrario y tu seno los cálices divinos.

La Venus de Médicis

La luz, ya deslumbrante, ya indecisa, que en todo brilla como llama pura, las líneas al tocar de tu escultura en luz mezcoladas con fulgor de risa.

De tu elegante corrección concisa sobre tu cuerpo muestras la hermosura, e inclinas levemente tu figura poderosa y gentil, casta y sumisa.

Íntil es que con tus manos bellas, cual nublan dos celajes dos estrellas, quieras dos glorias recatar prudente.

No luches tus pudores por velarte; para el mirar, tu forma toda es arte; para el beso, tu mármol, todo es frente.

Salvador Rueda.

De sociedad

El domingo permaneció unas horas en esta capital el Diputado a Cortes por Pastrana, D. Manuel Brocas, acompañado de una de sus bellas hijas.

También vinieron de Madrid ese día el distinguido Capitán del Regimiento del Rey D. César Moneo Ranz con su bella señora y angelicales hijas, que pasaron la tarde con sus hermanos los señores de Barrera (D. Francisco).

Mañana profesará en el Convento de María Inmaculada, de Madrid, la señorita Eloisa Sigüenza, sobrina de Doña Teresa Rodríguez.

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde contraerán matrimonial enlace en la Iglesia de Santiago, la bella señorita Angela Medrano y el doctor D. Eduardo Castañ, Médico de esta prisión.

Por luto de la familia de la novia no se celebrará acto alguno de invitación después de la ceremonia religiosa.

Se han reanudado en Nueva Peña los *lés dancantes*, que tan concurridos se ven los miércoles.

Se anuncia un gran baile de máscaras a beneficio de la Cantina Escolar, organizado por la Junta de Patronato de tan benéfica institución.

Se celebrará en el Teatro Principal.

Encuétrase mejor de su dolencia la distinguida señora del ilustrado médico de esta Academia militar señor Areces. Mucho lo celebramos.

Con los señores de Hita está pasando unos días la respetable señora Doña Sofia Agulla de Ortega.

Por un error se ha consignado en este y en otros periódicos que la señorita Pilar Vives ha contraído matrimonio con el Capitán de Ingenieros señor Menéndez, siendo así que la desposada ha sido la señorita Gertrudis Vives y no su hermana.

A D. Cayetano Hernández testimoniamos nuestro sentido pésame por la pérdida de su precioso hijo.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro particular amigo el joven Fiscal municipal de Guadalajara don José Sáenz.

Enhorabuena.

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que sufría D. Enrique Benito Chavarrí.

Lo celebramos mucho.

En la Iglesia de Chamberí se celebró el jueves pasado el bautizo de la primogénita de los Condes de Velayos, nieta del Diputado a Cortes por Guadalajara señor Conde de Romanones.

Hemos tenido el honor de saludar en esta población al Coronel de Ingenieros señor Vives.

El próximo martes se cumple el cuarto aniversario de la muerte de Doña Pilar Calvo, que en vida fué respetada y apreciada por todos, en atención a su bondadoso carácter y a su inagotable caridad.

A su viudo el popular Concejal don Emilio Casado, así como a sus hermanos y sobrinos testimoniamos el pésame, al recordar la triste fecha.

Se encuentra restablecido del enfriamiento que le retenía en el lecho, el inteligente oficial de este Gobierno civil D. Amalio Zamora.

Enhorabuena.

Los señores de Luzón (D. Joaquín) han instalado ya su nueva vivienda en Madrid, calle de Moratín, 12, principal izquierda y nos ruegan los despedamos desde estas columnas de aquellas personas a quienes por falta material de tiempo no hayan visitado como hubieran sido su deseo.

Procedente de Sigüenza ha llegado hoy a esta Capital D. Hilario Llorente el que pasará unos días con sus hermanos los Sres. de Sanz y Sanz.

LOS TRES ESTADOS

Hace pocos días recibió el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en audiencia, al Consejo de Administración de la Institución Mutual Cooperativa del Seguro de subsistencias en la orfandad, viudedad y vejez é inutilidad para el trabajo «Los tres estados».

Su digna presidenta Doña Cándida Aliaga Seguí, explicó al prelado el objeto y finalidad de la Cooperativa mereciendo su aprobación y bendición y la oferta de su ayuda moral y material.

Dicha señora que ha empezado una activa propaganda por provincias, visitó Guadalajara el domingo pasado, dejando organizada una Comisión de la que forman parte Doña Blandina Osorio, Doña Carmen Carbonell, Doña Fuensanta Escriña y la señora de Velasco (Doña Manuela) que se preocupan en estos momentos de preparar la constitución de tan útil Asociación en esta capital. En breve se citará a una gran reunión para designar las personas que han de componer la Junta provincial.

Tiene esta nueva Institución social la plausible novedad de ser iniciada y fundada por señoras viudas y señoritas huérfanas.

Su objeto es interesar a la mujer española en la formación de un capital reservado al recíproco usufructo para concesión de anticipos de subsistencia entre las asociadas cuando sus particulares medios no basten a cubrir

necesidades extraordinarias e imprevistas.

Los beneficios y utilidades obtenidos por los anticipos, cooperativas industriales agrícolas, etc. que implanse, se aplicarán a la concesión de pensiones en los estados de orfandad, viudedad y vejez, y en casos de inutilidad para el trabajo. Esta finalidad tan poderosamente humana va obteniendo las simpatías y cooperación de las personas acomodadas.

Ocupan los primeros puestos de honor en la Institución y los de socios accionistas en el Patronato benéfico de la misma, la Duquesa de Zaragoza, Marqueses de Perales, Aldama y de la Corona, señora de Maura (D. Antonio), de Cañella y otras, quienes haciéndose cargo de la triste situación de la mujer de la clase media y obrera en los referidos estados, patrocinan el pensamiento porque en él está el medio práctico, fácil y honrado de escapar en días de penuria de la zarpa del usurero prestamista y de los protectores «sub conditione».

Digna de todo encomio es la aspiración de la mujer en los «Tres estados», pues viene a ayudar al hombre en la solución de aquellos problemas sociales que, en épocas como la presente hacen que no basten los recursos oficiales ni los particulares donativos a conjurar la crisis de trabajo y la carestía de las subsistencias.

La intención y la obra merecen aplauso y en Guadalajara puede organizarse si las señoras se hacen cargo de la importancia de la Institución, en breve plazo.

Sabido es que el crédito personal asegura la subsistencia. Pues bien en «Los tres estados», se llega al crédito personal.—El capital social es usufructuario y está garantido con el capital individual.—El capital individual garantido con el capital social, es inalienable en dos conceptos: disponible a voluntad del imponente y aumentada por la acumulación de intereses y utilidades.—El Consejo de administración y los empleados responden con sus fianzas, los prestatarios con obligaciones de solvencia.—El derecho del asociado vitalicio, transferible y hereditario.—Las pensiones temporales, vitalicias individuales y colectivas en el estado de orfandad, viudedad, vejez é inutilidad para el trabajo.—Asistencias en casos de enfermedad y enterramiento.—Casa-pensión, de instrucción, educación y cultura, de salud y recreo, enseñanza de profesiones y cuantos servicios sean precisos a la vida de los asociados.

La institución está legalmente constituida en 1.º de Mayo de 1915, cumpliéndose para ello y su funcionamiento lo preceptuado en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 é inscripta en el Registro de Seguros creado por ley de 14 de Mayo de 1908.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la organización de tan benéfica asociación en esta capital y ponemos desde luego a disposición de las señoras que se ocupan en la propaganda y trabajos preliminares, las columnas de este semanario.

Y mucho celebraremos que pronto dé los resultados apetecidos esta importante institución mutual cooperativa de crédito, anticipo y ahorro, aplicado al seguro de subsistencia en la orfandad, viudedad y vejez.

DEL KAISER

El sábado por la tarde resultaba imposible transitar por la calle Mayor baja. Al anochecer estaba la Plaza Mayor igualmente repleta de público que se apretujaba para mirar al escaparate de la acreditada droguería de Agustín García donde un hombre elegantemente vestido y con movimientos de automática que hacían dudar si se trataba en realidad de un muñeco, hacia el reclamo de la crema Kaiser producto rival para suavizar el cuero, hacerlo impermeable y dar al calzado un brillo rápido, intenso y duradero.

Con la operación de exponer el anuncio de la crema y explicar mimicamente el modo de limpiar el calzado con la crema Kaiser, alternaba el autómatas que tanto llamaba la atención, la exposición de los modernos discos de gra-

mófono que ha traído Agustín García para los nuevos aparatos que vende (Gramofon y Gramófonos) a precios increíbles, en su droguería de la calle Mayor baja, 2, esquina a la Plaza Mayor.

La vida actual

Según Flores y Abejas en sus «Flores y aguijonazos» está vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Caspeñas con la dotación anual de 25 pesetas, y dice: ¡qué despilfarro! Pues qué no diría tan apreciado semanario si se enterase de que hay cargos de inspectores de carnes con la asignación de 60 céntimos diarios en la capital? Y al fin el citado cargo no tiene responsabilidad alguna, en cambio el de inspector, después de obtener un título académico, se expone a verse en la situación del desgraciado médico Sr. Alegre, o por lo menos a la censura pública, cual sucede en la actualidad en Murcia, por haberse presentado la triquinosis a causa de comer embutidos elaborados con carnes contaminadas de tan terrible mal.

Así anda todo en Guadalajara. Exageramos algo? La opinión sana del pueblo tiene la palabra.

Un suscriptor

Espectáculos

Teatro Principal

No se pasó mal del todo la tarde en el Teatro, el domingo. De películas, algunas resultaron entretenidas e instructivas, como la de la «Nautilus» y la de recolección del café; otras, bonitas y amenas como la del paseo a través del Bosque de Bolonia y del Parque Zoológico; otras, como «Corazón de veinte años» por el paisaje y belleza de las actrices que la interpretan aunque el argumento sea inocente. De «varietés», dos niños, hermanos Tirol, con sus ejercicios de equilibrio en el alambre y en la escalera aérea, demostraron su arrojo y habilidad. No así en la parte musical que no domina aun la niña que en el xilofón ensayó algunas piezas.

Haríamos un ruego a las autoridades si creyeramos que nos atendían. Durante las proyecciones de películas, unos cuantos jóvenes de las butacas, amparados por la obscuridad de la sala profieren las más soeces y groseras frases sin consideración para las señoras que se encuentran en sitio próximo. Eso es intolerable y cualquier día ocurrirán escenas desagradables por que los caballeros que acompañan a sus señoras o a sus hijos cuidarán de corregir lo que la autoridad no evita.

Titeres suspendidos

El domingo fué suspendida por el Sr. Gobernador civil la función anunciada en la Plaza de Toros; en la que la compañía acrobática que dirige el señor Romero presentaría números de gran atracción. Tenemos entendido que el Gobernador procedió muy acertadamente.

Gacetas

De toros.—Para Pascua se celebrará una corrida de novillos en esta Plaza, en la que actuarán los niños sevillanos Blanco Belmonte II, que tanto entusiasma a los aficionados en la pasada temporada. En Romanones y en Tendilla también habrá en breve fiesta taurina. El día 4 del actual Seler II dará muerte a un toro en Romanones, su pueblo natal, donde se encuentra pagando el in-

vlerno; y el día 7 u 8, matará otro corripeto en Tendilla.

Colegio de abogados.—El domingo, en la Diputación provincial, celebró junta general el Colegio de abogados de Guadalajara asistiendo los señores Bravo y Lecea, Aragón, López Palacios, Zabía (D. Baltasar), Rojas, Carrasco y Barrera.

Se tomaron acuerdos de importancia para dignidad profesional y consideración que merece el ejercicio de la abogacía y se convino en que sustituyan al Decano Sr. Molero y al Tesorero Sr. Zabía (D. Juan) que se han dado de baja en el ejercicio de su profesión, los señores Aragón y Bravo Lecea, hasta el próximo mes de junio en que con arreglo a los estatutos por que se rigen los Colegios de abogados corresponde elegir los miembros que han de ocupar las vacantes dichas.

Nadie puede vender las pellizas y gabanes, al precio tan reducido que el bazar La Tijera de Oro, por ser esta casa la que más surtido presenta.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 2 de Febrero.—Juzgado de Sigüenza, contra Pedro de las Heras, por estafa; abogado, Sr. Iñesón; procurador, señor Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Guadalajara, contra Benito Ayuso y otros, por lesiones; a., señores Barrera y Zabía; p., señores Sanz y Esteban.

Día 5.—Juzgado de Brihuega, contra Crispín y Gregorio Carrión, por lesiones; a., Sr. Zabía; p., Sr. Ayuso.

Gran Bazar Parisiën

Joyería — Platería — Relojería

Artículos para regalos

Único establecimiento en su clase

Sombrerería, Calzado, Ropas hechas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 25 al 31

(Junto a la Administración de Loterías)

Regalo.—Hemos recibido un almanaque muy práctico, con que nos ha obsequiado la Compañía Peninsular de Teléfonos. Mucho agradecemos la atención.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convenceréis

Memoria.—El Secretario del Ayuntamiento de Anguita, D. Pedro Escribano, autorizado por dicha Corporación municipal ha redactado una memoria de la marcha administrativa de aquel Municipio durante los últimos diez años.

Hemos leído con detenimiento la Memoria que está muy bien escrita y perfectamente documentada, demostrando en ella el Sr. Escribano el gran conocimiento que posee de asuntos municipales y su competencia en el derecho municipal ley de contabilidad etc.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento de Anguita por su acierto de designar al digno Secretario Sr. Escribano para formular la memoria y al redactor de ella por los términos claros y concretos en que lo ha hecho y la brillantez del estilo que usa en dicho documento.

Los trajes que vende el bazar La Tijera de Oro son los más elegantes y económicos. Colosal surtido en ropas hechas para caballeros y niños.

Casa única en su género, por su economía y buen surtido.

— Mayor baja, 67 y 69. Teléfono 132

Nueva fábrica.—Don Antonio Medrano ha establecido en el Paseo de San Antonio 4, una gran fábrica de mossicos o baldosines hidráulicos, de cuya bondad hemos oído decir a personas peritas en la materia hacer grandes elogios.

La industria de Guadalajara está de enhorabuena y felicitamos al Sr. Medrano por su nueva empresa.

El acreditadísimo bazar La Tijera de Oro, donde se venden todos los artículos de vestir para caballero y niños, desde sombrero a calzado, está situado como todo el mundo sabe, en Mayor baja, 67 y 69. Teléfono 132. Guadalajara.

Presidente honorario.—La Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara ha nombrado Presidente honorario el ilustrado Director de esta Sucursal del Banco de España D. Ricardo Goicuria.

La sección de sombreros y gorras que tiene La Tijera de Oro, puede competir con las buenas sombrererías de Madrid, por su buen surtido. Siempre últimas novedades y a precios más económicos. Antes de comprar sus sombreros y gorras visite esta casa.

La Unión Ilustrada.—Esta interesante revista ilustrada que todas las semanas trae informaciones de asuntos de Guadalajara, alcanza cada día mayor éxito y se vende en esta Capital en todos los puestos de periódicos.

ETERNA, reloj de precisión; venta de esta y otras marcas en el bazar La Tijera de Oro, la casa que presenta más surtido y a precios de fábrica.

Poseción.—El nuevo Comisario Regio de Fomento D. Victoriano Celada se ha posesionado de su cargo y tiene la atención de participarnoslo ofreciéndose para cuanto pueda interesar al servicio público. Agradecemos mucho su ofrecimiento y quedamos a la reciproca, deseándole muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Duran siglos los calzados que vende el bozar La Tijera de Oro, to los hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.

Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Romería.—Mañana tendrá lugar la que tradicionalmente se celebra al inmediato pueblo de Cabanillas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Venta de materiales

Los materiales procedentes del derribo de las casas números 26 28 y 30 de la calle Mayor baja se venden en buenas condiciones. Los escombros se ceden para abonos de tierras. Razón: en la carpintería de D. Antonio Casado, Mayor alta, frente al Jardiniello.

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de administración de la Sociedad anónima «La Chorroñera» se convoca a Junta general ordinaria a sus accionistas para el día 27 del corriente mes a las tres de su tarde en su local calle de Comedias número 4 Sigüenza según dispone el artículo sexto de sus estatutos.

Pérdida

de un bolsillo negro de raso conteniendo un recario recuerdo de familia, desde el teatro a la Plaza de la Cruz Verde 5 principal. Al que lo presente se le gratificará.

TORREBELEÑA

Se venden por el rematante 70 encinas corpulentas y sanas, que han de cortarse en el monte de Propios de esta localidad; sobre el precio y condiciones pueden dirigirse al Secretario del Ayuntamiento D. Víctor de la Cruz Sanz.

AVISO

En la antigua y acreditada carnicería de MANUEL GONZALEZ ROMAN desde el día 1.º de Enero de 1916 se expende la carne a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Pesetas and items like Vaca sin hueso, Idem con hueso, Solomillo, Lengua limpia, etc.

¡NO EQUIVOCARSE! MAYOR ALTA, NUM. 3

ALMONEDA

Se vende una máquina «singer» y otros muebles, de once a dos.

Plaza Mayor, 8, 2.º

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

LOZA Y CRISTAL

No obstante el alza sufrida por estos artículos, la casa MANUEL TABERNE los ofrece más baratos que antes.

- Platos hondos y llanos a 3'10 docena. Platos de postre a 2'40 ídem. Salseras desde 0'35. Rabaneras a 0'35. Soperas desde 1'10. Ensaladeras desde 0'45. Vajillas de 31 piezas a 11 y 13 pesetas. En cristal también mucho surtido y a precios baratos.

TELÉFONO, 60

EMILIA

Fábrica de mosaicos hidráulicos de ANTONIO MEDRANO

— Ronda de San Antonio, 4. Guadalajara —

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

AURORA Es la compañía de Seguros que debe merecer la preferencia del público por su sistema de selección en sus negocios y personal; por sus garantías firmes y sólidas; por la rapidez y liberalidad con que sustancia los siniestros; por sus primas justas, que siempre resultan muy económicas y, en fin, por las facilidades que da a sus asegurados. Capital social: 10.000 de pesetas. Estación, 5 (Palacio de su propiedad) Bilbao. Subdirector en la provincia: — D. Santos Bozal Casado — Fándenes, 18.—Guadalajara

EL AMPARO FÚNEBRE Agencia funeraria de Jesús de Lucas Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales. También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías. ¡NO OLVIDAD ESTA CASA! SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

LA AGRICOLA ESPAÑOLA COMPAÑIA DE SEGUROS contra el pedrisco de cereales, viñedos y frutales, robo y muerte de ganado mayor y menor. Delegación a cargo de D. JUAN BAYON en Guadalajara, Fándenes, 18, pral. La Catalana Antigua compañía española de Seguros contra INCENDIOS Se necesitan agentes activos con buenas referencias. Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
 Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufino Merino
 Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas.
 Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas
 Con «Sapona» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendreis vuestras casas completamente asépticas.
Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 Teléfono, 64

La Villa de Madrid
TEJIDOS Y NOVEDADES
MAYOR BAJA
8
GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA ROTULAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE
Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)
 Yesos blanco y toseo, azulejo, baldosin, cementos, reallias, cales y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (Junto a la iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON
DE
TEJIDOS AL DETALL
 DEL REINO Y EXTRANJEROS
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
GUADALAJARA
 La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada.
 La casa que hoy vende más barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadaluja.
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'assurances Generales
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 548.220 propietarios siniestrados la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa de Comercio).—MADRID.
 Agente general en Guadaluja.
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadaluja D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

= FERRETERIA = CAMAS =
Cementos marca "León,"
Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.
Alfonso LARRIERO
Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
 Calle Madrid, 27.—Guadaluja

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscrito, 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

SE VENDE
 Un molino harinero con dos parejas de piedras frascases nuevas, limpia belga, separador de semillas, con cer-nidos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a
José Sanz López
 Plaza de Jáudenes, 20, pral.—Guadaluja

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Socio capitalista
 Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera, Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 Teléfono, núm. 127.

Pedid en las Farmacias
Fenalina Sanz y Vera
 No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadaluja en la Farmacia de D. Marciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y reumático.

LA EQUITATIVA
Castells
Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blusería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y zapatos hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
Guadaluja

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
José Sanz López
 Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.
 Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.
 También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.
— NO CONFUNDIRSE —
Plaza de Jáudenes, 20, pral.
Guadaluja